

Noticias

21/09/2024

La Comunidad mejora la señalización del Parque Regional de Sierra Espuña y el Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas

Medio Ambiente distribuirá 6.000 folletos informativos y diseñará un mapa divulgativo para concienciar a los visitantes del espacio natural



Señalización del inicio del Parque Regional de Sierra Espuña.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor anuncia la mejora de la señalización y ordenación del uso público en el Parque Regional de Sierra Espuña y el Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas con motivo del Día Internacional de la Biodiversidad (hoy, 21 de septiembre). La inversión de esta actuación se eleva a 25.426 euros, cantidad cofinanciada en un 60 por ciento por fondos europeos FEDER y el 40 por ciento restante por fondos propios de la Comunidad, cuenta con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Entre los dos parques, se van a actualizar 57 señales deterioradas o con información desactualizada, y se colocarán 13 nuevas. Un total 39 señales aprovecharán los soportes y anclajes ya existentes para minimizar las obras, al tiempo que se retiran las antiguas y obsoletas. La nueva cartelería está fabricada en aluminio extrusionado y lacado al horno con impresión vinílica de alta calidad, lo que las hace resistentes a la acción de los elementos.

Además, la Consejería también editará y distribuirá materiales divulgativos y de concienciación ambiental sobre los valores del Parque Regional de Sierra Espuña. Los trabajos consisten en la impresión de 6.000 folletos informativos -todos en papel reciclado- en diferentes formatos, incluyendo varias impresiones de gran formato que se instalarán en distintos puntos del parque, así como la reedición del mapa que se entrega a los visitantes en el Punto de Información.

El cambio de hábitos por parte de los visitantes, la puesta en marcha de nuevas regulaciones y el deterioro propio de las señales al estar expuestas a los elementos, hacen necesario el refuerzo de la señalización existente en estos espacios protegidos.

Desde el momento en que el visitante se acerca a un Espacio Natural Protegido, es necesario establecer medios y soportes de información sobre sus características y normativa. En este sentido, la renovación y mejora de la señalización cumple el triple objetivo de facilitar el uso público de los espacios, ordenando el flujo de visitantes y disminuyendo la presión indiscriminada; armonizar la conservación de los espacios con su uso público y turístico; y generar una opinión pública informada y consciente, capaz de comprender la necesidad de preservar los valores naturales y culturales.

Vota: ☆☆☆☆☆ | Resultado: ★☆☆☆☆ 1 votos



Categoría nota prensa: Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor